ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 334
SERIE DE 2003-2004

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚM. 248, SERIE DE 2003-2004 SOBRE LA ADQUISICIÓN Y VENTA DEL LIBRO TITULADO APUNTES NUMISMÁTICOS DEL AUTOR ERROL DÍAZ, EN LA TIENDA DEL MUSEO DE LA HISTORIA DE PONCE; Y PARA OTROS FINES"

>>>>>*****<<<<<

POR CUANTO: El Museo de la Historia de Ponce es una facilidad municipal adscrita a la Secretaria de Cultura y Turismo que cuenta entre sus fines el conservar el patrimonio de nuestra Ciudad, asi como difundir entre los visitantes del Museo los valores culturales e históricos que nos definen como pueblo, y ofrecer servicios complementarios que hagan accesible al público el conocimiento de nuestra historia;

POR CUANTO: La Resolución 248, serie de 2003 – 2004 estableció en el segundo **Por Cuanto** que el Municipio Autónomo de Ponce habia adquirido 50 ejemplares del libro *Apuntes Numismáticos* de la autoria de Errol Diaz a $8.00 cada uno para un total de $400.00. También se aclaró que el Municipio proponia ofrecer a la venta dicho libro en el Museo de la Historia de Ponce a $12.00 lo que podria redundar en una ganancia para el Municipio de $600.00. La diferencia en dinero cubriria parcialmente los costos administrativos de la adquisición y venta del libro;

POR CUANTO: Es necesario enmendar el segundo **Por Cuanto** de la Resolución Núm. 248, Serie 2003-2004 para aclarar que el Municipio Autónomo de Ponce adquirió 25 ejemplares del libro *Apuntes Numismáticos* de la autoria del Sr. Errol Diaz a $8.00 cada

uno para un total de $200.00. El Municipio propone ofrecer a la venta dicho libro en el Museo de la Historia de Ponce a $12.00 lo que podría redundar en una ganancia para el Municipio de $100.00. La diferencia en dinero cubrirá parcialmente los costos administrativos de la adquisición y venta del libro.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO**

SECCIÓN PRIMERA: Enmendar la resolución 248 serie 2003 - 2004 para aclarar que fueron 25, y no 50, los ejemplares adquiridos por el Municipio Autónomo de Ponce del libro *Apuntes Numismáticos* del Sr. Errol Díaz; y que las ganancias generadas por la venta del libro podría alcanzar $100.00 y no $600.00.

SECCIÓN SEGUNDA: Copia de esta resolución será enviada a la Secretaría de Cultura y Turismo, al Museo de la Historia de Ponce, al Departamento de Finanzas y a la Oficina de Auditoría Interna del Municipio Autónomo de Ponce.

SECCIÓN TERCERA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 10 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2004.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

LUIS A (WITO) MORALES
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACIÓN A LOS 14 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2004 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 14 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2004.

LCDO CARLOS JIRAU VÉLEZ
ALCALDE INTERINO

DCS/daf/drc
Revisado por: BGV
RES 134 ENMIENDA LIBRO ERROL DIAZ 04JUN04.DAF

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la presente ***Resolución Núm. 334, Serie de 2003-2004,*** **Proyecto de Administración, Resolución,** "PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚM. 248, SERIE DE 2003-2004 SOBRE LA ADQUISICIÓN Y VENTA DEL LIBRO TITULADO APUNTES NUMISMÁTICOS DEL AUTOR ERROL DÍAZ, EN LA TIENDA DEL MUSEO DE LA HISTORIA DE PONCE; Y PARA OTROS FINES". fue aprobada por la Legislatura Municipal en la ***Continuación de Sesión Ordinaria del día jueves, 10 de junio de 2004*** y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Enrique Amy	**Hon. Luis A. (Wito) Morales**
Hon. Juan H. Cintrón	**Hon. Pedro Pacheco**
Hon. Ruth García	**Hon. Elioscar Pérez**
Hon. René Garrastazú	**Hon. Simona Santiago**
Hon. Nilda González	**Hon. Santos Silva**
Hon. Freddie Martínez	**Hon. Daisy Silvagnoli**

Hon. Enrique Vicéns

El Hon. Carlos Báez presentó por escrito su renuncia a Legislador Municipal efectivo jueves, 10 de junio 2004.

Los Hon. María C. Martínez, Waldemar Vélez estuvieron ausentes excusados.

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día ***jueves, 10 de junio de 2004***, debidamente certificada al Alcalde Interino el día ***lunes, 14 de junio de 2004***, y éste la firmó el día ***lunes, 14 de junio de 2004***.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida ***Continuación de Sesión Ordinaria*** en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día ***lunes, 14 de junio de 2004***.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

dar

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 334
SERIE DE 2003-2004

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚM. 248, SERIE DE 2003-2004 SOBRE LA ADQUISICIÓN Y VENTA DEL LIBRO TITULADO APUNTES NUMISMÁTICOS DEL AUTOR ERROL DÍAZ, EN LA TIENDA DEL MUSEO DE LA HISTORIA DE PONCE; Y PARA OTROS FINES"

>>>>>*****<<<<<

POR CUANTO: El Museo de la Historia de Ponce es una facilidad municipal adscrita a la Secretaría de Cultura y Turismo que cuenta entre sus fines el conservar el patrimonio de nuestra Ciudad, así como difundir entre los visitantes del Museo los valores culturales e históricos que nos definen como pueblo, y ofrecer servicios complementarios que hagan accesible al público el conocimiento de nuestra historia;

POR CUANTO: La Resolución 248, serie de 2003 – 2004 estableció en el segundo **Por Cuanto** que el Municipio Autónomo de Ponce había adquirido 50 ejemplares del libro *Apuntes Numismáticos* de la autoría de Errol Díaz a $8.00 cada uno para un total de $400.00. También se aclaró que el Municipio proponía ofrecer a la venta dicho libro en el Museo de la Historia de Ponce a $12.00 lo que podría redundar en una ganancia para el Municipio de $600.00. La diferencia en dinero cubriría parcialmente los costos administrativos de la adquisición y venta del libro;

POR CUANTO: Es necesario enmendar el segundo **Por Cuanto** de la Resolución Núm. 248, Serie 2003-2004 para aclarar que el Municipio Autónomo de Ponce adquirió 25 ejemplares del libro *Apuntes Numismáticos* de la autoría del Sr. Errol Díaz a $8.00 cada

uno para un total de $200.00. El Municipio propone ofrecer a la venta dicho libro en el Museo de la Historia de Ponce a $12.00 lo que podria redundar en una ganancia para el Municipio de $100.00. La diferencia en dinero cubrirá parcialmente los costos administrativos de la adquisición y venta del libro.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO**

SECCIÓN PRIMERA: Enmendar la resolución 248 serie 2003 - 2004 para aclarar que fueron 25, y no 50, los ejemplares adquiridos por el Municipio Autónomo de Ponce del libro *Apuntes Numismáticos* del Sr. Errol Díaz; y que las ganancias generadas por la venta del libro podria alcanzar $100.00 y no $600.00.

SECCIÓN SEGUNDA: Copia de esta resolución será enviada a la Secretaria de Cultura y Turismo, al Museo de la Historia de Ponce, al Departamento de Finanzas y a la Oficina de Auditoria Interna del Municipio Autónomo de Ponce.

SECCIÓN TERCERA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 10 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2004.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

LUIS A (WITO) MORALES
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACIÓN A LOS 14 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2004 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 14 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2004.

LCDO CARLOS JIRAU VÉLEZ
ALCALDE INTERINO

DCS/dar/drc
Revisado por: BGV

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la presente ***Resolución Núm. 334, Serie de 2003-2004,*** **Proyecto de Administración, Resolución,** "PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚM. 248, SERIE DE 2003-2004 SOBRE LA ADQUISICIÓN Y VENTA DEL LIBRO TITULADO APUNTES NUMISMÁTICOS DEL AUTOR ERROL DÍAZ, EN LA TIENDA DEL MUSEO DE LA HISTORIA DE PONCE; Y PARA OTROS FINES". fue aprobada por la Legislatura Municipal en la ***Continuación de Sesión Ordinaria del día jueves, 10 de junio de 2004*** y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Enrique Amy	**Hon. Luis A. (Wito) Morales**
Hon. Juan H. Cintrón	**Hon. Pedro Pacheco**
Hon. Ruth García	**Hon. Elioscar Pérez**
Hon. René Garrastazú	**Hon. Simona Santiago**
Hon. Nilda González	**Hon. Santos Silva**
Hon. Freddie Martínez	**Hon. Daisy Silvagnoli**

Hon. Enrique Vicéns

El Hon. Carlos Báez presentó por escrito su renuncia a Legislador Municipal efectivo jueves, 10 de junio 2004.

Los Hon. María C. Martínez, Waldemar Vélez estuvieron ausentes excusados.

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día ***jueves, 10 de junio de 2004***, debidamente certificada al Alcalde Interino el día ***lunes, 14 de junio de 2004***, y éste la firmó el día ***lunes, 14 de junio de 2004***.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida ***Continuación de Sesión Ordinaria*** en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día ***lunes, 14 de junio de 2004***.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

dar